

## Pasaportes que estÃ¡n por vencer serÃ¡n prorrogados por dos aÃ±os mÃ¡s

Autor Administrator  
Tuesday, 10 de October de 2017  
Modificado el Tuesday, 10 de October de 2017

SegÃºn el decreto presidencial 3.097 de la Gaceta Oficial nÂ° 6.333, los pasaportes que tengan prÃ³xima la fecha de vencimiento del documento podrÃ¡n ser prorrogados por un perÃ­odo de dos aÃ±os, contados desde la fecha de su revalidaciÃ³n.

Esta medida forma parte de las acciones tomadas en el marco del Estado de ExcepciÃ³n y de Emergencia EconÃ³mica.

Los lineamientos para la prÃ³rroga serÃ¡n dictados por los ministerios de Interior, Justicia y Paz y de Relaciones Exteriores, de acuerdo a los establecido en las Secciones Consulares y Oficinas del Servicio Administrativo de IdentificaciÃ³n, MigraciÃ³n y ExtranjerÃ­a (Saime).

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/171995/pasaportes-que-estan-por-vencer-seran-prorrogados-por-dos-anos-mas---gaceta-.html>